



SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2111/0: "LA INGENIERÍA DE SOFTWARE Y LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE COMO HERRAMIENTAS PARA LAS TICS APLICADAS A LA EDUCACIÓN", bajo la dirección del Mag. Gustavo Daniel Gil, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Formulario registrado en Mesa de Entradas del CIUNSa con el N° 2333/13, el Mag. Gustavo D. Gil solicita la baja del Esp. Jorge Ramírez Morales del proyecto 2111/0 bajo su dirección.

Que en el formulario arriba mencionado, el director del proyecto y el integrante cuya baja se tramita firman en conformidad.

Que mediante Despacho N° 086-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 14 de Noviembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

**RESUELVE:**

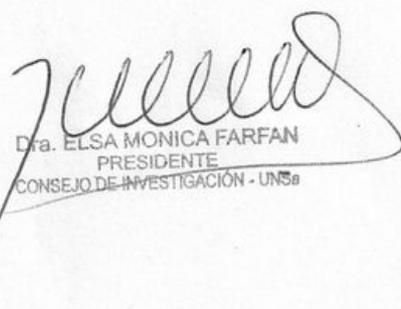
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja del Esp. Jorge Ramírez Morales como colaborador del Proyecto de Investigación N° 2111/0, bajo la dirección del Mag. Gustavo Gil, a partir del 14 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar al director que en el informe final deberá incluir lo actuado por el integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Gil, Esp. Ramírez Morales y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 252 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa